ESTUDIO DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo **2.2.1.1.1.6.1** del **Decreto 1082** de **2015** sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo **2.2.1.2.5.2.** del mencionado decreto, la Entidad adoptó los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

a) Aspectos generales.
b) Estudio de la oferta.
c) Estudio de la demanda.
d) Análisis financiero del sector

A. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos los servicios de comercio, construcción, restaurantes, los hoteles, transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, logísticos, etc.

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar **"SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ".**

Se encuentra ubicado en el Sector Terciario o de Servicios, específicamente en el suministro de alimentos, hidratación y refrigerios para eventos y actividades comunitarias.

El análisis de la cadena productiva del servicio de suministro de hidratación y refrigerios comprende una serie de actividades que van desde la planeación del menú, adquisición de insumos, preparación, empaque, conservación, transporte y distribución de los alimentos y bebidas, hasta la entrega oportuna a los beneficiarios durante el desarrollo de las actividades programadas.

El suministro de hidratación y refrigerios es una actividad propia del sector terciario, ya que implica la organización y prestación de servicios destinados a garantizar el bienestar y la adecuada atención de los participantes en eventos sociales y comunitarios. Para la celebración del mes de la niñez, se requiere planificar la cantidad de raciones, establecer tiempos de entrega, cumplir con condiciones de higiene y calidad alimentaria, y asegurar la disponibilidad permanente de alimentos y bebidas durante el desarrollo

de las actividades lúdicas y recreativas, lo cual constituye un servicio especializado que responde a necesidades sociales y comunitarias.

Por otra parte, la logística cumple un papel fundamental dentro de este tipo de servicios, ya que permite asegurar el suministro oportuno de insumos alimentarios, materiales de empaque y elementos necesarios para la adecuada conservación y entrega de los refrigerios e hidratación. Esto incluye la selección de proveedores, almacenamiento adecuado, control de calidad y distribución eficiente de los productos alimenticios.

Asimismo, el transporte es un componente clave dentro de la prestación de servicios en la organización de eventos, debido a que facilita el traslado de los alimentos, bebidas y demás insumos necesarios hacia los diferentes lugares donde se desarrollan las actividades, garantizando su entrega en condiciones óptimas de calidad e inocuidad.

ECONÓMICO

- **Producto Interno Bruto (PIB)**
- **Boletín, 16 de febrero de 2026**

DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C. 16 de febrero de 2026

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025Pr-IV

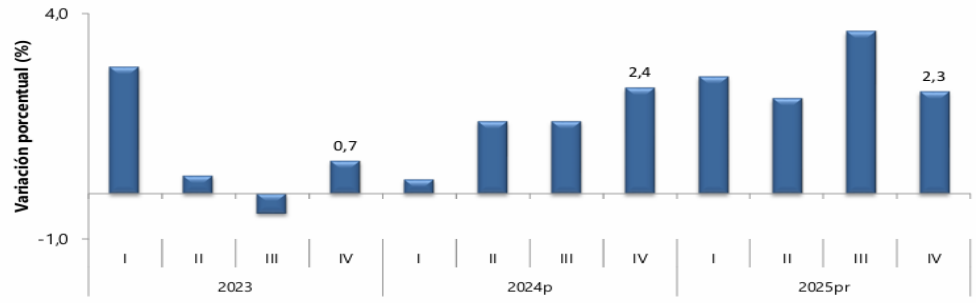

Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Prpreliminar
Pprovisional

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Información y comunicaciones

Para el año 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,0%, respecto al año 2024p. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Información y comunicaciones	**1,0**	**-1,2**	**-2,0**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
p provisional
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 2,6% en el año 2025pr se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 4,2%.
- Formación bruta de capital crece 2,1%.
- Exportaciones crecen 1,8%.
- Importaciones crecen 8,4%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 3,8%.
- Formación bruta de capital decrece 9,3%.
- Exportaciones crecen 1,2%.
- Importaciones crecen 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,4%.
- Formación bruta de capital decrece 8,9%.
- Exportaciones crecen 1,2%.
- Importaciones decrecen 4,5%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Gasto de consumo final[2]	4,2	3,8	0,4
Formación bruta de capital[3]	2,1	-9,3	-8,9
Exportaciones	1,8	1,2	1,2
Importaciones	8,4	1,4	-4,5
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Gasto de consumo final

Para el año 2025pr el gasto de consumo final crece 4,2%, respecto al año 2024p. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 3,6%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 7,1%.

En el cuarto trimestre de 2025pr el gasto de consumo final crece 3,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 3,1%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 5,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,4% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,2%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 1,6%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Gasto de consumo final individual de los hogares[2] [3]	3,6	3,1	0,2
Gasto de consumo final del gobierno general	7,1	5,9	1,6
Gasto de consumo final	**4,2**	**3,8**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
p provisional
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.
[3] Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 8,2% en el año 2025pr, a precios corrientes, respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,9% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,3% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,3% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto crece 5,7% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,7% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 11,0% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,2% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,4% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 4,3%.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,0%.
- Actividades inmobiliarias crece 1,9%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,3	1,7	-2,0
Explotación de minas y canteras	-10,6	-18,1	-6,7
Industrias manufactureras	4,7	1,7	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-1,8	-5,2	-0,4
Construcción	4,5	5,2	1,3
Comercio al por mayor y al por menor[2]	10,9	9,7	1,8
Información y comunicaciones	3,4	2,3	0,3
Actividades financieras y de seguros	9,7	8,1	-0,2
Actividades inmobiliarias	8,3	7,8	1,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,5	6,9	2,0
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	10,3	11,0	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	16,2	18,2	4,3
Valor agregado bruto	**7,8**	**5,6**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	11,8	6,4	-0,3
Producto Interno Bruto	**8,2**	**5,7**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto a precios corrientes es de 8,2% en el año 2025pr, se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 9,4%.
- Formación bruta de capital crece 9,8%.
- Exportaciones crecen 0,8%.
- Importaciones crecen 9,0%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 5,7% respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 9,1%.
- Formación bruta de capital decrece 16,5%.
- Exportaciones decrecen 9,9%.
- Importaciones decrecen 4,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 0,4%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,6%.
- Formación bruta de capital decrece 20,8%.
- Exportaciones decrecen 7,7%.
- Importaciones decrecen 7,6%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Gasto de consumo final[1]	9,4	9,1	1,6
Formación bruta de capital[2]	9,8	-16,5	-20,8
Exportaciones	0,8	-9,9	-7,7
Importaciones	9,0	-4,3	-7,6
Producto Interno Bruto	**8,2**	**5,7**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (febrero 2026p / febrero 2025)

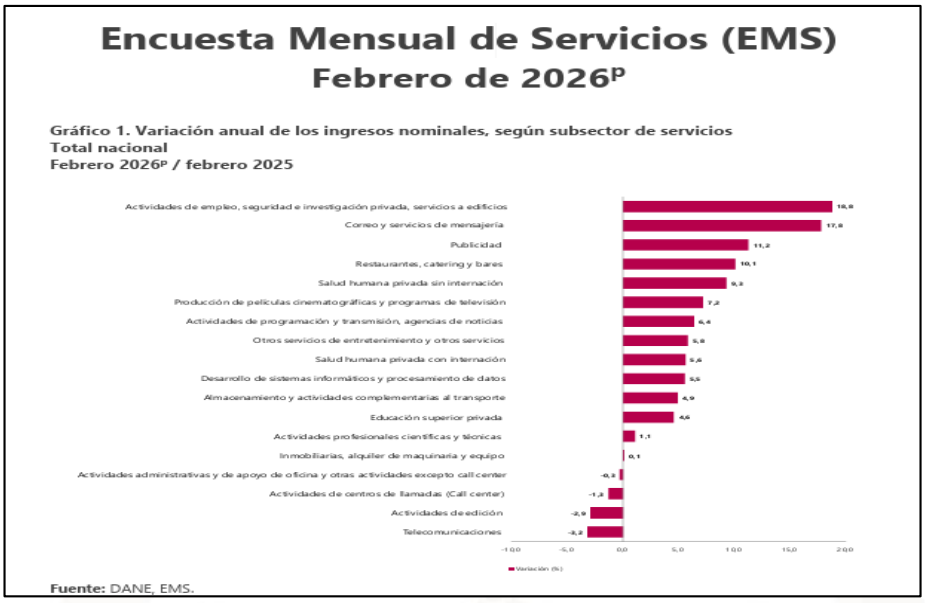

En febrero de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026P / febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
			Variación (%)	Contribución (PP)		
Sección	División	Descripción				
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,9	4,3	-0,0	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,8	17,6	-0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,1	8,5	1,5	0,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,9	-1,2	-1,4	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7,2	3,2	2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,4	0,2	0,1	6,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,2	0,4	-3,5	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	4,7	0,8	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,1	1,1	-1,2	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	1,1	1,5	-0,4	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,2	10,9	0,3	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,8	18,8	0,0	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,3	-1,4	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,3	-0,1	0,0	-0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,6	4,2	0,1	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	5,6	-0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,3	7,8	1,7	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,8	4,5	2,4	-1,0

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (febrero 2026p / febrero 2025)

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026ᵖ / febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,8	2,2	-1,4	1,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-3,9	-0,3	0,0	-3,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	0,8	-1,7	-0,3	--
J	División 58	Actividades de edición	-10,3	-5,3	-3,6	-1,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,5	-0,4	5,2	-1,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,3	0,4	0,1	1,8	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,1	-4,6	-1,3	-1,2	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,2	-0,0	0,7	0,6	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,2	0,3	0,0	-1,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,9	-0,6	-2,5	2,2	--
M	Clase 7310	Publicidad	-3,6	0,4	-4,3	0,3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,5	0,4	0,2	0,2	-1,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-0,7	-4,8	-0,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-6,3	-3,2	-1,9	-1,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,2	-0,1	-2,0	-0,0	-0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,1	-0,7	-1,0	-0,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,0	-0,1	0,1	-0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,8	-1,6	-1,6	-0,6	--

Fuente: DANE, EMS.

En febrero de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con febrero de 2025.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-feb2026.pdf

- **ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC)**
- **Boletín técnico 16 de abril de 2026**

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Febrero 2026

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Febrero 2026 ᵖ

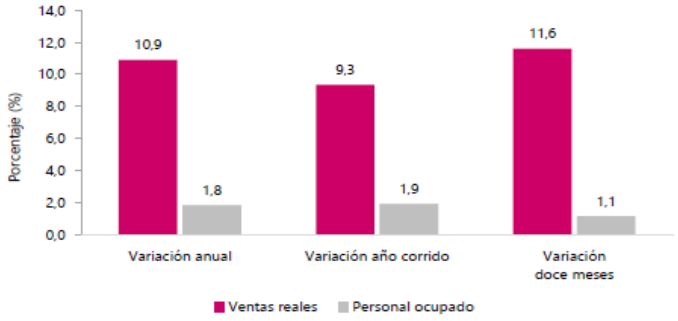

Fuente: DANE, EMC.

Resultados Encuesta Mensual de Comercio – EMC
Evolución de las principales variables para el total nacional

En febrero de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,9% y el personal ocupado creció 1,8% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 13,7%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses P
Total nacional
Febrero 2026

Indicador	Variación anual Febrero 2026 / febrero 2025	Variación año corrido Enero - febrero 2026 / enero - febrero 2025	Variación doce meses Marzo 2025 - febrero 2026 / marzo 2024 - febrero 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	10,9	9,3	11,6
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	13,7	12,3	14,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	8,0	6,8	8,8
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	13,7	12,3	14,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	10,7	9,7	11,4
Total Personal ocupado	1,8	1,9	1,1

Fuente: DANE – EMC

Grupos de mercancías

Ventas Reales

Variación anual

Febrero 2026 / febrero 2025

En febrero de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Febrero 2026 / febrero 2025 P

Líneas de mercancías	Febrero 2026 / febrero 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,9**	**10,9**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	26,6	2,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	39,2	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,7
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	39,7	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,3	0,7
Alimentos (víveres en general)	4,0	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,5	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,4	0,4
Artículos y utensilios de uso doméstico	18,8	0,3
Productos para el aseo del hogar	10,9	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,7	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	4,0	0,1
Bebidas no alcohólicas	11,4	0,1
Prendas de vestir y textiles	2,7	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	4,1	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	3,7	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	2,4	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	3,0	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,8	-0,2

Fuente: DANE - EMC.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y

telecomunicaciones para uso personal o doméstico y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc

- **PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL**
- **Boletín Técnico, 30 de marzo de 2026**

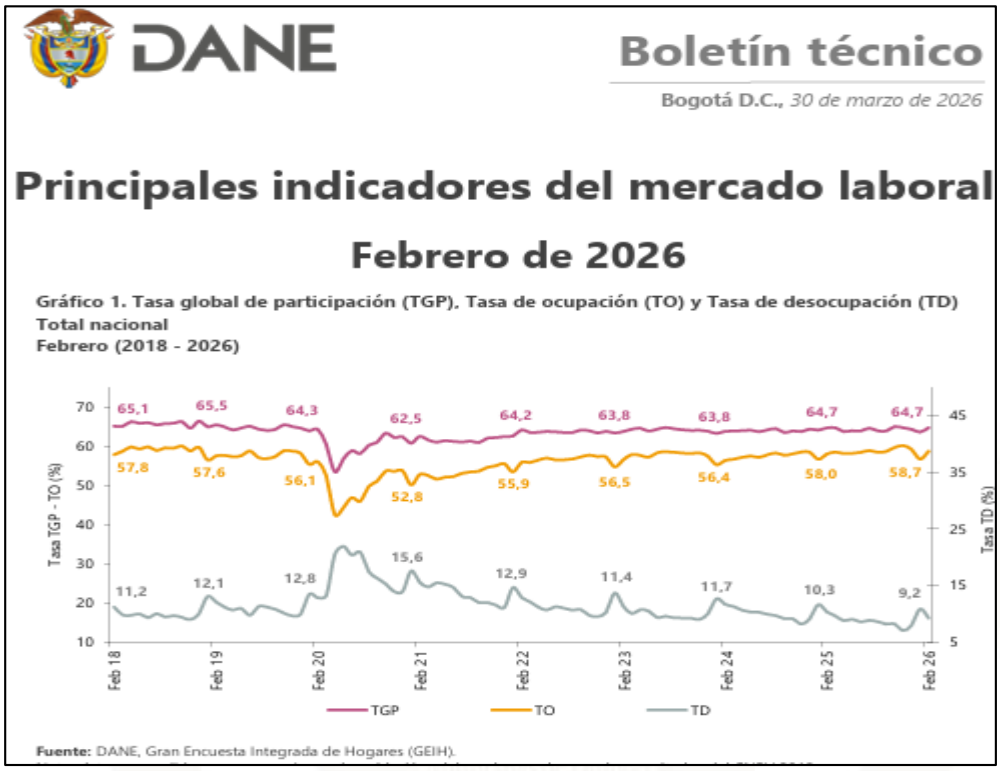

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual

Para febrero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Febrero (2018 - 2026)

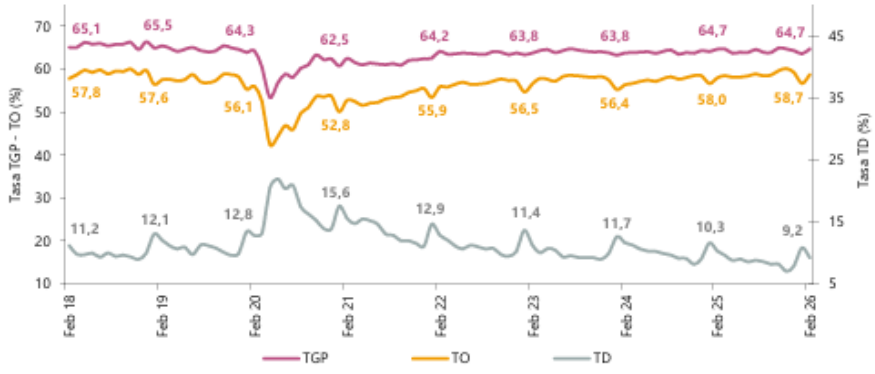

Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En febrero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,2%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,8%. La tasa global de participación se ubicó en 66,4%, en tanto que en febrero de 2025 fue 66,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,3%, siendo similar a la registrada en febrero del año anterior.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero (2018 - 2026)

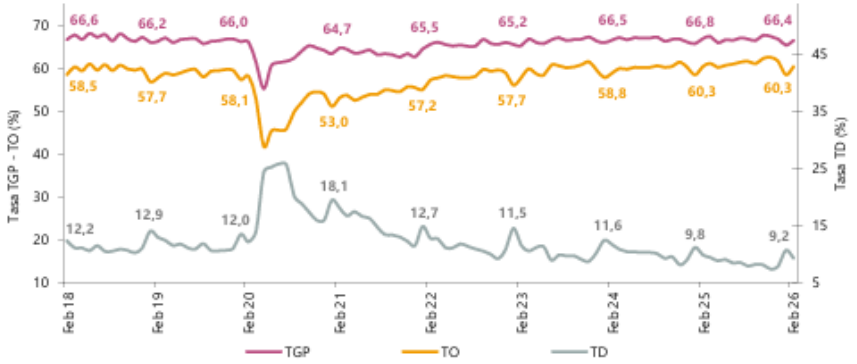

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026.

Para el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: **Quibdó (26,3%),** Riohacha (14,3%) y Cartagena (14,2%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (8,2%), Neiva (8,1%) y Villavicencio (8,0%).

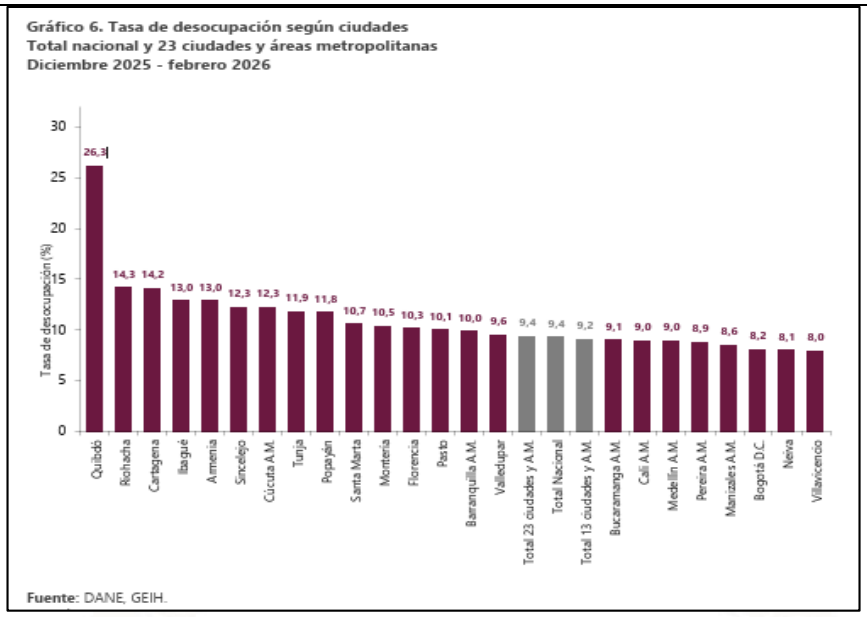

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes febrero 2026
Total nacional.

Para febrero de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.474 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (54,0%) y Estudiando (23,6%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Febrero (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.298	14.474	100	176	
Oficios del Hogar	7.858	7.818	54,0	-40	-0,3
Estudiando	3.347	3.417	23,6	69	0,5
Otros*	3.093	3.239	22,4	146	1,0

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-feb2026.pdf

- **ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)**
- **Boletín Técnico 09 de abril de 2026**

"El (IPC) es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas"

Para el presente proceso de contratación es fundamental involucrar el indicador del Índice de Precios al Consumidor, por cuanto es una variable macroeconómica que se emplea para actualizar los valores de los bienes y servicios del país, para nuestro caso el valor del IPC tiene un efecto directo en la estructuración del presupuesto de cada uno de los elementos que lo integran (salarios, prestaciones, tasas y contribuciones y otros).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Marzo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2025 - 2026

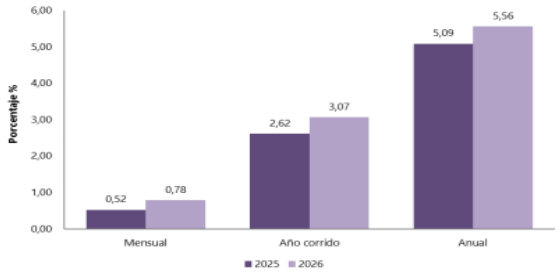

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE ENERO 2026

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (-0,22%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%)

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	-0,20	-0,01	2,96	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,86	0,16	1,27	0,24
Salud	1,71	1,01	0,02	1,06	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,34	0,02	0,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,42	0,02	0,90	0,04
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	0,88	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	0,57	0,06	0,86	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,56	0,17	0,85	0,26
TOTAL	100,00	0,52	0,52	0,78	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,18	0,01	0,19	0,01
Educación	4,41	0,08	0,00	0,17	0,01
Transporte	12,93	0,41	0,06	-0,22	-0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,57	0,01	-0,37	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Información y comunicación, las cuales aportaron 0,67 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En marzo de 2026 en comparación con febrero de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: frutas frescas (8,66%), electricidad (2,78%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (3,15%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,93%), arriendo imputado (0,48%), arriendo efectivo (0,48%), tomate (13,58%), transporte urbano (0,64%), recogida de basuras (5,08%) y carne de res y derivados (0,97%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: combustibles para vehículos (-2,83%), whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, coñac, tequila, cremas de licor y aperitivos (-2,42%), hortalizas y legumbres frescas (-1,59%), arroz (-0,81%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-4,89%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Marzo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	8,66	0,11
Electricidad	2,78	0,09
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	3,15	0,08
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,93	0,07
Arriendo imputado	0,48	0,06
Arriendo efectivo	0,48	0,04
Tomate	13,58	0,03
Transporte urbano	0,64	0,03
Recogida de basuras	5,08	0,03
Carne de res y derivados	0,97	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL
Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - marzo), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,07%): Educación (5,82%), Restaurantes y hoteles (5,26%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,29%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,67%) y por último, Salud (3,25%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Información y comunicación (3,03%), Transporte (3,01%), Bienes y servicios diversos (2,79%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,57%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,54%), Recreación y cultura (1,47%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,06%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,65	0,23	5,82	0,24
Restaurantes y hoteles	9,43	3,33	0,37	5,26	0,50
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,11	0,58	4,29	0,80
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,78	0,07	3,67	0,15
Salud	1,71	2,61	0,04	3,25	0,06
TOTAL	100,00	2,62	2,62	3,07	3,07
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,03	0,08
Transporte	12,93	3,74	0,50	3,01	0,40
Bienes y servicios diversos	5,36	1,71	0,09	2,79	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,20	0,04	2,57	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,12	0,66	1,54	0,48
Recreación y cultura	3,79	0,94	0,03	1,47	0,05
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,58	0,02	1,06	0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - marzo), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no

alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,52 puntos porcentuales a la variación total.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/mar2026/bol-IPC-mar2026.pdf

Departamento de Chocó

- **Oficina de Estudios Económicos – enero 2026**
- **Perfil económico: Departamento de Chocó**
- **Aspectos generales del departamento de Chocó**

Número municipios: 30	Extensión territorial: 46.530 km^2
Población (2024(p)): 605.478 habitantes	Participación en la población total (2024(p)): 1,1 %
Participación en el PIB nacional (2024(p)): 0,43 %	PIB per cápita 2024(p)*: US$2.677
Exportaciones** per cápita (2024): US$59	Importaciones*** per cápita (2024): US$15,4

Indicadores de competitividad departamental
Índice Departamental de Competitividad- Chocó

Figura 1: Índice Departamental de Competitividad

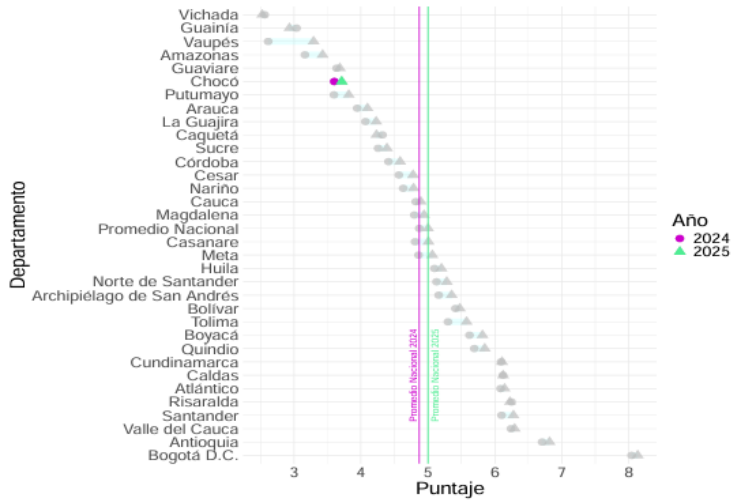

*Fuente: Consejo Privado de Competitividad (2025)
Nota: Puntaje entre 0 y 10, donde 10 representa el mayor valor.

La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional del Índice Departamental de Competitividad y muestra que en 2025 el puntaje fue de 3.7, lo que implicó una variación de 0.1 puntos frente al año anterior.

Índice Departamental de Internacionalización- Chocó

Figura 2: Índice Departamental de Internacionalización

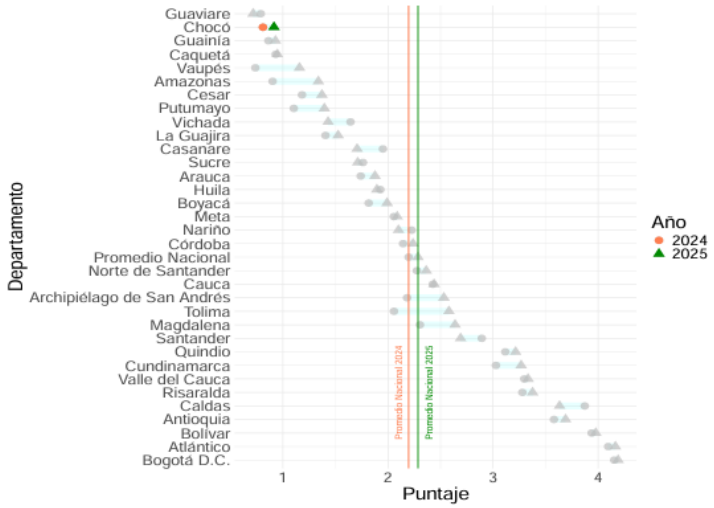

*Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2025).
Nota: Puntaje entre 0 y 10, donde 10 representa el mayor valor.

La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional del Índice Departamental de Internacionalización y muestra que en 2025 el puntaje fue de 0.9, lo que implicó una variación de 0.1 puntos frente al año anterior.

Producto Interno Bruto Departamental
PIB Chocó

La figura muestra la variación del crecimiento real el PIB del departamento frente al total de Colombia

Figura 3: Variación anual del PIB

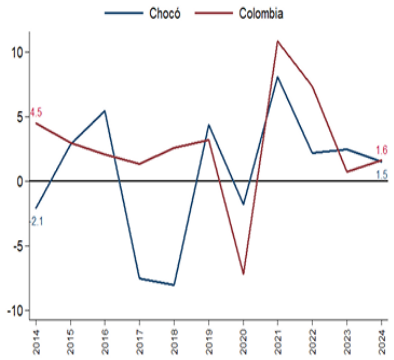

*Nota: PIB a precios constantes de 2015.

La figura muestra la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional

Figura 4: Composición sectorial PIB 2024

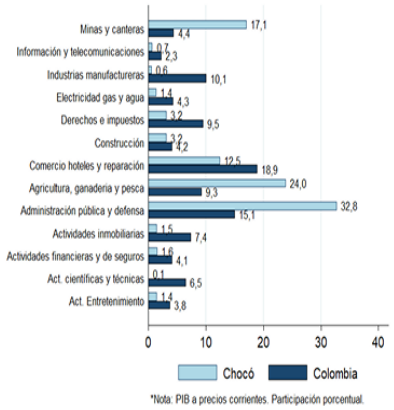

*Nota: PIB a precios corrientes. Participación porcentual.

*A diciembre de 2024(pr).
Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 30 de mayo de 2025.

Mercado laboral

Mercado Laboral: Chocó- Quibdó

Figura 5: Participación ocupados según ramas de actividad económica

La figura muestra que durante el trimestre móvil sep-nov de 2025, las actividades de administración pública y defensa representaron el 23,5 % del total de ocupados de Quibdó.

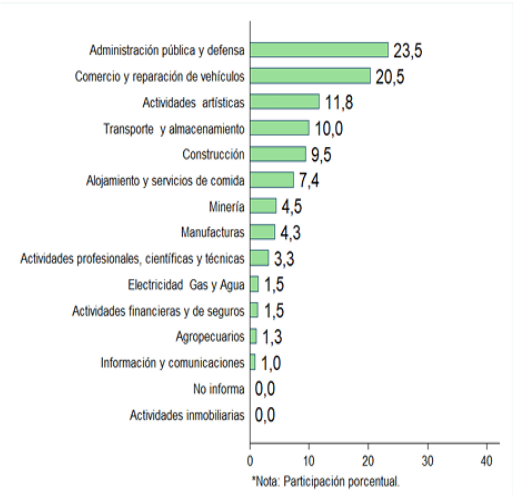

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de diciembre de 2025.

Desempleo: Chocó- Quibdó

La figura muestra que durante el trimestre móvil septiembre-noviembre de 2025, la tasa de desempleo de Quibdó se ubicó por encima de la tasa de las 23 ciudades.

Figura 6: Comportamiento de la tasa de desempleo Trimestre móvil (sep-nov)

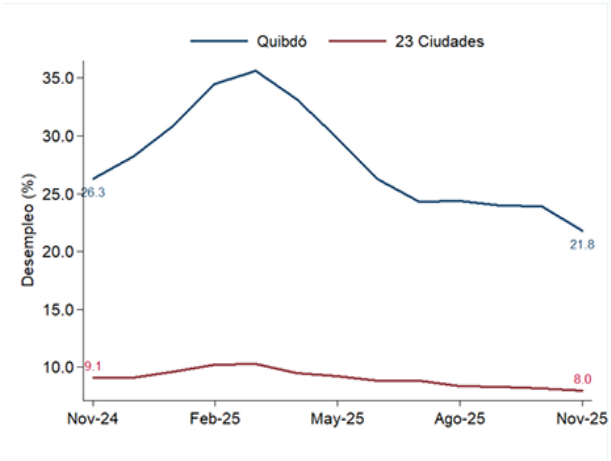

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de diciembre de 2025.

Indicadores de Pobreza
Pobreza Multidimensional: Chocó

Figura 7: Incidencia de Pobreza Multidimensional por departamentos

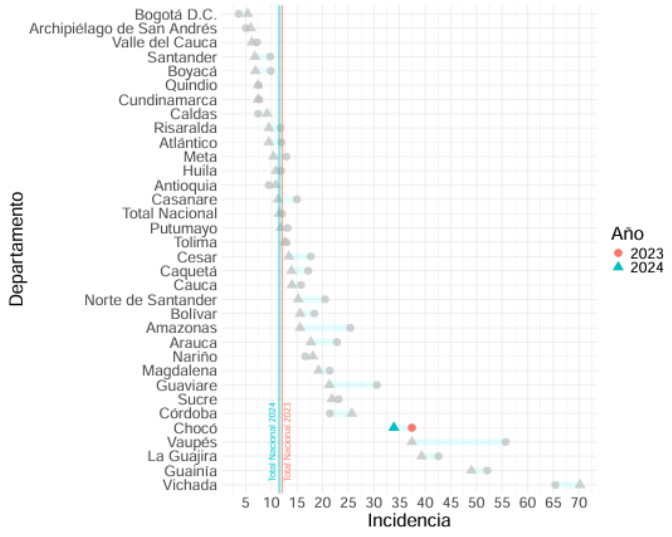

Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 22 de abril de 2025.

La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional de pobreza multidimensional y muestra que en2024laincidencia fue de 33.9, lo que implicó una variación de-3.5 puntos frente al año anterior.

Variables de Pobreza: Chocó

Cuadro 1: Privaciones por hogar según variable

Variable	Total-2023	Total-2024	Cabeceras-2024	Rural-2024	Variacion
Sin acceso a fuente de agua mejorada	72,6	59,2	44,2	71,1	-13,4
Rezago escolar	33,8	29,8	24,3	34,2	-4,0
Trabajo informal	94,2	91,1	84,4	96,4	-3,1
Bajo logro educativo	57,0	54,7	37,0	68,6	-2,3
Sin aseguramiento en salud	2,6	0,8	1,1	0,6	-1,8
Material inadecuado de paredes exteriores	12,4	10,7	21,4	2,2	-1,7
Material inadecuado de pisos	2,3	0,7	1,0	0,5	-1,6
Hacinamiento crítico	10,6	9,1	4,6	12,7	-1,5
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8,2	7,4	7,2	7,6	-0,8
Inasistencia escolar	4,1	3,4	1,7	4,8	-0,7
Trabajo infantil	1,3	1,0	0,6	1,3	-0,3
Analfabetismo	23,3	23,2	11,8	32,2	-0,1
Barreras de acceso a servicios de salud	0,7	0,6	0,3	0,9	-0,1
Desempleo de larga duración	19,7	21,3	22,3	20,4	1,6
Inadecuada eliminación de excretas	63,5	67,7	72,0	64,4	4,2

Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 22 de abril de 2025.

El cuadro muestra el porcentaje de privaciones por hogar según las variables utilizadas para calcular la incidencia de Pobreza Multidimensional. En 2024, Sin acceso a fuente de agua mejorada fue la variable con mayor mejora en el departamento, con una caída de 13.4 puntos porcentuales.

Pobreza Multidimensional por municipios: Chocó

Figura 8: Incidencia de Pobreza Multidimensional por municipios

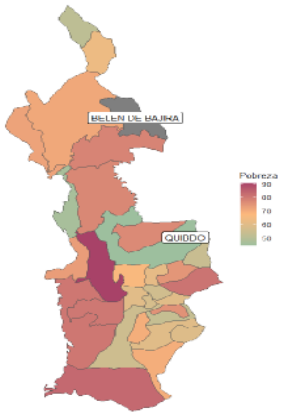

Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 06 de julio de 2022.

La figura compara el indicador de pobreza multidimensional entre los municipios que conforman el departamento

Tejido empresarial: Chocó

Figura 31: Empresas con matricula mercantil activa por municipios

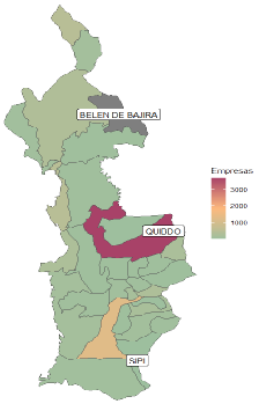

En 2024 se reportaron 8.719 empresas con matricula mercantil activa.

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2024.

La figura muestra la densidad por municipios del número de empresas por municipios que hay en el departamento

Tejido empresarial por actividades: Chocó

Cuadro 7: Empresas por actividad económica (Secciones de CIIU)

Sección	Secciónddescripción	Empresas
Sección A	Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	151
Sección B	Explotación De Minas Y Canteras	69
Sección C	Industrias Manufactureras	601
Sección D	Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	30
Sección E	Distribución De Agua; Evacuación Y Tratamiento De Aguas Residuales, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento Ambiental	81
Sección F	Construcción	335
Sección G	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	4.354
Sección H	Transporte Y Almacenamiento	246
Sección I	Alojamiento Y Servicios De Comida	1.132
Sección J	Información Y Comunicaciones	120
Sección K	Actividades Financieras Y De Seguros	21
Sección L	Actividades Inmobiliarias	54
Sección M	Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	289
Sección N	Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	260
Sección O	Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	6
Sección P	Educación	63
Sección Q	Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social	236
Sección R	Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	111
Sección S	Otras Actividades De Servicios	274
Sección U	Actividades De Organizaciones Y Entidades Extraterritoriales	286

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2024. .

El cuadro muestra el número de empresas activas en el departamento por cada una de las secciones de la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).

Fuente: https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos/perfiles-economicos-por-departamentos/choco/2026/enero/oee-ec-perfil-departamental-choco-27ene26.pdf.aspx

La siguiente información fue publicada en la página de infobae periódico digital y diario en línea enfocado en temas de actualidad y economía a nivel latinoamericano el 28 de noviembre de 2025.

El mercado laboral colombiano mostró en octubre de 2025 señales de dinamismo, con un aumento de la población ocupada y una reducción significativa en la tasa de desocupación a nivel nacional, según informó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane).

Tasas (%)	Total Nacional		Total 13 ciudades y áreas metropolitanas	
	Octubre 2024	Octubre 2025	Octubre 2024	Octubre 2025
TGP	63,9	**65,0***	66,7	**67,7**
TO	58,1	**59,7***	60,4	**62,2***
TD	9,1	**8,2***	9,5	**8,0***
TS	8,1	**7,0***	8,3	**7,1***

* Variación estadísticamente significativa

La proporción de personas con empleo creció en 977 mil, lo que representa un incremento del 4,2% respecto al año anterior, mientras que la tasa de desocupación nacional se ubicó en 8,2%, la tercera más baja de toda la serie histórica, sólo superada por el 8,1% registrado en 2014.

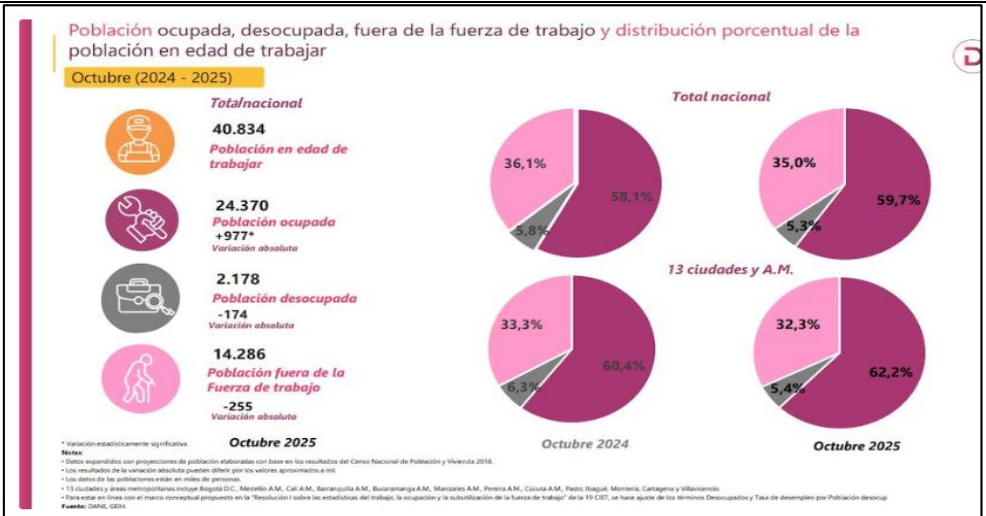

Colombia sumó 977 mil nuevos empleos en un año, elevando la cifra de ocupados a 24,37 millones, según el Dane - crédito Dane

La brecha de género en el acceso al empleo persistió durante octubre. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), la tasa de desempleo entre los hombres fue de 6,2%, mientras que en las mujeres alcanzó el 10,9%, lo que supone una diferencia de 4,6 puntos porcentuales. Esta disparidad evidencia que las mujeres continúan enfrentando mayores obstáculos para insertarse en el mercado laboral, a pesar de la tendencia general de mejora en 2025.

Otro de los factores que mide la entidad para emitir estos resultados es el desempleo juvenil que también se mantuvo elevado.

Para el trimestre móvil comprendido entre agosto y octubre, la Tasa de Desocupación entre los jóvenes llegó al 14,7%. El desglose por ciudades mostró que **Quibdó registró la mayor tasa de desempleo mensual, con 23,9% en la población general y 33,8% entre los jóvenes.** Le siguieron Sincelejo (12,3% general, 23,8% en jóvenes) y Riohacha (12,2%).

En el extremo opuesto, Villavicencio (6,8%), Medellín Área Metropolitana (6,9%) y Bucaramanga Área Metropolitana (7,3%) presentaron las tasas de desocupación más bajas del periodo, mientras que Florencia, Cali y Barranquilla se mantuvieron cerca de los promedios urbanos.

Las cifras desestacionalizadas preliminares para octubre de 2025 se ubicaron en 8,9 % para el total nacional y 8,8 % para las trece principales ciudades, sin variaciones respecto a septiembre, según el Dane.

Fuente: https://www.infobae.com/colombia/2025/11/28/colombia-registro-la-tercera-tasa-de-desempleo-mas-baja-de-su-historia-fue-del-82-segun-el-dane/

De conformidad con el Articulo N°3 del Decreto 1860 de 2021 que adiciona los artículos 2.2.1.2.4.2.15, 2.2.1.2.4.2.16, 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 de 2015, la Entidad realiza un análisis estadístico de los sectores de emprendimientos y empresas de mujeres, personas en especial protección constitucional en particular, personas con discapacidad y Micro, pequeñas y medianas empresas MiPymes con el propósito de identificar su participación en el mercado y evaluar la conveniencia de su vinculación en el presente proceso contractual. De acuerdo con lo anterior a continuación se expone el contexto de estos sectores en la economía.

- **ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS SECTORES DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES**

El siguiente es un artículo publicado por **ifobae** el 20 de diciembre de 2025.

Más de 106.000 empresas lideradas por mujeres nacieron en 2025, pero la mayoría no es rentable

El crecimiento del emprendimiento femenino impulsó el empleo y la creación de negocios, pero la mayoría opera como microempresa, con ingresos más bajos, altos costos invisibles y dificultades para convertir las ventas en utilidades sostenibles.

El mapa empresarial colombiano está cambiando y una parte importante de ese movimiento tiene rostro femenino. En medio de un entorno económico marcado por la cautela del consumo y la presión sobre los costos, miles de mujeres decidieron apostar por el emprendimiento como vía de ingreso, autonomía y generación de empleo. Las cifras confirman el auge y también revelaron una paradoja, el crecimiento no siempre se traduce en sostenibilidad financiera.

Solo en 2025 se crearon más de 106.000 empresas lideradas por mujeres en el país. Con ellas, el número de empleos directos asociados a este segmento alcanza hoy cerca de 942.000 puestos de trabajo. El dato habla de dinamismo y resiliencia, especialmente en un año de incertidumbre económica, al tiempo que puso en evidencia una estructura empresarial frágil, la mayoría de estos negocios opera como microempresa y registra ingresos hasta 40% menores que los emprendimientos encabezados por hombres.

Ese desbalance tiene efectos directos en la rentabilidad. Aunque muchas emprendedoras logran vender, pocas consiguen construir utilidades estables. Paola Dorado, gerente de la firma DPD Consulting y emprendedora joven, resumió esta realidad al señalar que muchas mujeres "venden, pero no logran consolidar utilidades sostenibles". Para ella, el problema no está en la falta de demanda ni en la ausencia de compromiso, sino en factores que suelen quedar fuera del análisis financiero cotidiano.

En su lectura, uno de los principales errores es no reconocer todos los costos reales del negocio. "El problema no suele ser la falta de esfuerzo, sino los costos que no se identifican ni se incorporan en las decisiones financieras", explicó. Emprender desde la pasión, sin calcular el valor del tiempo propio ni el desgaste asociado, termina afectando el equilibrio del modelo y empuja a muchas empresas a sobrevivir sin margen.

El uso intensivo de tiempo no remunerado aparece como uno de los principales quiebres. Datos del Dane muestran que más del 90% de las mujeres realiza trabajo no remunerado y dedica en promedio 7,2 horas diarias a tareas de cuidado, mientras que los hombres destinan 3,1 horas. Esa brecha, advirtió Dorado, tiene consecuencias directas sobre el desempeño empresarial. Para ella, "esa diferencia reduce la capacidad para vender, planificar o innovar, y conduce a una rentabilidad que depende del sacrificio personal y no de la eficiencia del negocio".

A esta presión se suma una fijación de precios deficiente. Muchos emprendimientos nacen con ventas constantes, pero sin excedentes reales. El tiempo invertido, el riesgo asumido y la experiencia acumulada no suelen reflejarse en el valor final del producto o servicio. Dorado lo sintetizó así: "uno de los errores más comunes es fijar precios que no reflejan el valor real del trabajo". El resultado es una operación que se mantiene activa, pero sin capacidad de crecimiento.

La falta de planificación financiera profundiza este escenario. **Según la Encuesta de Micronegocios, más del 60% de los pequeños comercios no lleva registros contables formales y cerca del 70% no realiza proyecciones.** En la práctica, esto implica tomar decisiones reactivas, operar con márgenes mínimos y tener poca capacidad de anticiparse a cambios en la demanda o en los costos.

Además, una alta concentración sectorial aumenta la vulnerabilidad. Cerca de la mitad de las empresas lideradas por mujeres se ubica en comercio y servicios personales, actividades especialmente sensibles a la desaceleración económica y al aumento de precios. La dependencia de un solo canal de venta o de un flujo de ingresos inestable expone a estos negocios a choques externos que afectan de inmediato su liquidez.

El desgaste personal completa el cuadro. Más del 60% de las mujeres ocupadas combina su emprendimiento con responsabilidades intensas de cuidado, lo que se traduce en jornadas fragmentadas, cansancio

emocional y poco tiempo para la planeación estratégica. El crecimiento, en muchos casos, se sostiene a costa de la salud y del bienestar.

Fuente: https://www.**infobae**.com/colombia/**2025/12/20**/mas-de-106000-empresas-lideradas-por-mujeres-nacieron-en-2025-pero-la-mayoria-no-es-rentable/

PERSONAS EN ESPECIAL PROTECCION - PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

Mercado laboral de la población con discapacidad
Trimestre noviembre 2025– enero 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil noviembre 2025 – enero 2026

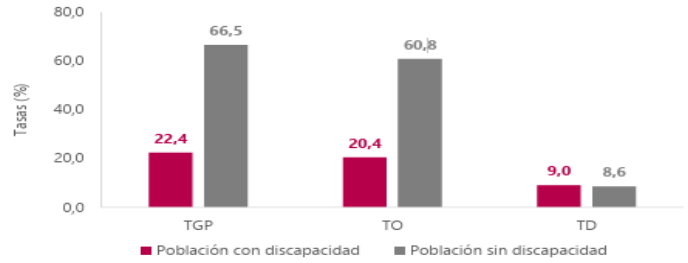

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Indicadores de mercado laboral de la población con y sin discapacidad

Durante el trimestre móvil noviembre 2025 – enero 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 22,4%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,5%, lo que significa una diferencia negativa de 44,1 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 40,4 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 20,4% y para la segunda de 60,8%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 0,4 p.p. dada por una tasa de 9,0% para la población con discapacidad y 8,6% para las personas sin discapacidad.

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil noviembre 2025 – enero 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	22,4	66,5	-44,1
TO	20,4	60,8	-40,4
TD	9,0	8,6	0,4

Fuente: DANE, GEIH.

Comportamiento del mercado laboral de la población ocupada con y sin discapacidad

Población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad

Para el trimestre móvil noviembre 2025 – enero 2026, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (20,4%), seguida de Comercio y reparación de vehículos (17,1%).

Tabla 2. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad
Total nacional
Trimestre móvil noviembre 2025 – enero 2026

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	**435**	**100**	**23.581**	**100**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	89	20,4	3.220	13,7
Comercio y reparación de vehículos	75	17,1	4.056	17,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	54	12,4	2.019	8,6
Industria Manufacturera	44	10,0	2.579	10,9
Alojamiento y servicios de comida	38	8,8	1.785	7,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	33	7,6	2.848	12,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	29	6,7	1.853	7,9
Transporte y almacenamiento	28	6,5	1.777	7,5
Otras ramas^	26	5,9	1.832	7,8
Construcción	20	4,6	1.612	6,8

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional

Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que presentaron mayor participación de la población ocupada con discapacidad en el trimestre móvil noviembre 2025 – enero 2026, con 55,8% y 27,3%, respectivamente.

Tabla 3. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional
Total nacional
Trimestre móvil noviembre 2025 – enero 2026

Posición ocupacional	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	**435**	**100**	**23.581**	**100**
Trabajador por cuenta propia	243	55,8	9.577	40,6
Obrero, empleado particular	119	27,3	10.580	44,9
Empleado doméstico	18	4,2	703	3,0
Jornalero o peón	18	4,2	814	3,5
Patrón o empleador	13	2,9	620	2,6
Trabajador familiar sin remuneración	12	2,9	398	1,7
Obrero, empleado del gobierno	12	2,8	884	3,7

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD- nov2025-ene2026.pdf

DINAMICA DE CREACION DE EMPRESAS EN COLOMBIA
MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS MIPYMES.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe sobre la dinámica de creación de empresas en el país para el primer semestre de 2025. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio, el cual recoge información registral de las empresas y permite hacer seguimiento a algunas características de la demografía empresarial del país.

Durante el primer semestre de 2025 se registraron 173.907 empresas, cifra mayor que representa un aumento de 1,9% con respecto al mismo período de 2024, donde nacieron 170.741 empresas. Del total de empresas registradas en 2025, el 74% corresponden a personas naturales y el 26% a sociedades. La creación personas naturales aumentó para el primer semestre de 2025 con respecto al primer semestre de 2024. Las personas naturales pasaron de 125.849 a 129.048, lo que representa una variación de 2,5%. Entre 2024 y el primer semestre de 2025, el número de sociedades se mantuvo estable, con una variación mínima de 0,1%.

El sector de comercio presentó la mayor contribución en la creación de empresas para el primer semestre de 2025, con un aumento del 3,3% en el número de empresas. Por el contrario, el sector de construcción fue el que menos contribuyó en la creación de empresas con una disminución del 8,2% en el número de empresas creadas.

Durante el primer semestre de 2025, el 44% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo. De las nuevas empresas que generaron empleo, el 39% de ellas pertenecen al subsector de comercio al por mayor y al por menor, 17% a alojamiento y servicios de comida, 10% a industrias manufactureras, 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% a otras actividades de servicios.

Creación de empresas por tamaño

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por organización jurídica

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892

sociedades. **De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.**

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	44.453	44.441	0,0%	-0,03%
Pequeña	421	401	-4,8%	-0,04%
Mediana	11	14	27,3%	0,01%
Grande	7	3	-57,1%	-0,01%
Total	**44.892**	**44.859**	**-0,1%**	**-0,1%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	125.760	129.009	2,6%	2,58%
Pequeña	79	36	-54,4%	-0,03%
Mediana	9	3	-66,7%	0,00%
Grande	1	0	-100,0%	0,00%
Total	**125.849**	**129.048**	**2,50%**	**2,50%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

En cuanto a las empresas constituidas por personas naturales, durante el primer semestre de 2025 se crearon 129.048, lo que representa un aumento del 2,5% frente a las 125.849 registradas en el mismo periodo de 2024. Este incremento se debió principalmente al crecimiento del 2,6% en las microempresas, que pasaron de 125.760 a 129.009. La constitución de empresas pequeñas pasó de 79 a 36 en el primer semestre de 2025, las empresas medianas pasaron de 9 a 3 y no se creó ninguna grande.

Fuente: https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf

TÉCNICO

La necesidad técnica de la contratación para el suministro de hidratación y refrigerios para el desarrollo de actividades en el marco de la celebración del Mes de la Niñez surge de la importancia de garantizar

condiciones adecuadas de bienestar y atención para los niños, niñas del Municipio de Quibdó y demás participantes durante la ejecución de las jornadas recreativas, culturales y pedagógicas programadas.

El suministro de hidratación y refrigerios constituye un componente esencial dentro del desarrollo de actividades dirigidas a la niñez del Municipio de Quibdó, toda vez que contribuye a mantener niveles adecuados de energía e hidratación de los beneficiarios, favoreciendo su permanencia y participación activa en las diferentes dinámicas previstas. En este sentido, se hace necesario contar con un servicio organizado que garantice la preparación, empaque y entrega de los alimentos en condiciones óptimas de calidad e higiene.

La contratación de este servicio permite garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos en la celebración del Mes de la Niñez, asegurando la adecuada atención de los beneficiarios y el desarrollo satisfactorio de las actividades previstas.

Aspectos técnicos para el desarrollo de estas actividades

1. Recurso humano:

Se requiere personal con conocimientos en manipulación de alimentos y manejo higiénico de productos alimenticios, encargado de la preparación, empaque, organización y entrega de los refrigerios e hidratación.

2. Equipos y materiales:

Corresponde a los elementos necesarios para la preparación y suministro de los refrigerios e hidratación, tales como alimentos, bebidas, empaques desechables, utensilios, recipientes de almacenamiento y demás materiales requeridos para la adecuada presentación y distribución de los productos alimenticios.

3. Logística y transporte:

Permite garantizar la organización, almacenamiento, conservación y entrega oportuna de los refrigerios e hidratación en los lugares establecidos para el desarrollo de las actividades

REGULATORI

Normatividad Aplicable:

ÍTEM	NORMA / REQUISITO	CONTENIDO PRINCIPAL	APLICACIÓN EN EL CONTRATO
1	Ley 9 de 1979	*Que establece las normas generales para la protección de la salud pública y las condiciones sanitarias de los alimentos.*	Aplica en la prestación de servicios de alimentos e hidratación

2	Resolución 2674 de 2013	*Reglamenta los requisitos sanitarios para la producción, preparación, almacenamiento, transporte y expendio de alimentos destinados al consumo humano.*	Aplica en la prestación de servicios de alimentos e hidratación
3	Ley 1098 de 2006	*Establece la garantía integral de los derechos de la niñez, incluyendo el acceso a condiciones adecuadas de bienestar y alimentación durante el desarrollo de actividades institucionales dirigidas a esta población.*	Aplica para el desarrollo del proceso de contratación
4	Decreto 410 de 1971 (Código de Comercio, Arts. 968–980)	Regula el contrato de suministro y sus obligaciones.	Marco jurídico principal del contrato de suministro.
5	Registro Único Tributario (RUT)	Acredita inscripción ante la DIAN y actividad económica relacionada.	Requisito habilitante para contratar.
6	Certificación de existencia y representación legal / Documento de identidad	Acredita capacidad legal para contratar.	Demuestra legitimidad y capacidad contractual.
7	Licencia o permiso de funcionamiento comercial	Autorización municipal para operar establecimiento de comercio.	Aplica cuando el proveedor tiene sede física.
8	Decreto 1072 de 2015 (SG-SST)	Establece el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Obliga cumplimiento en entrega y manipulación de insumos.
9	Resolución 1362 de 2007 y normas ambientales aplicables	Regula registro de generadores de residuos peligrosos.	Aplica cuando hay manejo de residuos o sustancias químicas.
10	Certificados de calidad del producto	Acreditan cumplimiento de especificaciones técnicas.	Exigibles según condiciones contractuales.
11	Pólizas de cumplimiento y calidad	Respalda cumplimiento y calidad del suministro.	Mitiga riesgos contractuales exigidos por la entidad contratante.

NORMATIVIDAD EN MATERIA DE CONTRATACIÓN:

ÍTEM	NORMA	OBJETO PRINCIPAL	APLICACIÓN EN EL PROCESO CONTRACTUAL

1	Ley 80 de 1993	Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Establece principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.	Marco jurídico general que rige toda actuación contractual estatal.
2	Ley 1150 de 2007 (Art. 2 Num. 4 Lit. c) mod. Art. 92 Ley 1474 de 2011	Introduce medidas para eficiencia y transparencia; regula modalidades de selección.	Define causales y procedimientos de selección y contratación directa.
3	Decreto 1082 de 2015	Reglamenta el Sistema de Compra Pública y compila normas del sector Planeación Nacional.	Desarrolla procedimientos operativos del proceso contractual.
4	Decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.2.1.4.4	Regula aspectos específicos de modalidades de selección.	Soporte normativo para justificar la modalidad adoptada.
5	Decreto Ley 019 de 2012	Suprime trámites innecesarios en la Administración Pública.	Aplica principio de simplificación y racionalización de requisitos.
6	Ley 1882 de 2018	Fortalece la contratación pública e introduce medidas anticorrupción.	Refuerza transparencia y responsabilidad contractual.
7	Ley 2069 de 2020	Impulsa el emprendimiento y promueve participación de MIPYMES en compras públicas.	Garantiza pluralidad de oferentes y acceso a MIPYMES.
8	Decreto 1860 de 2021	Reglamenta disposiciones de la Ley 2069 en el sistema de compras públicas.	Ajusta reglas sobre participación empresarial.
9	Decreto 310 de 2021	Regula obligatoriedad y aplicación de Acuerdos Marco de Precios (AMP).	Obliga verificación previa de AMP vigentes.
10	Decreto 492 de 2019	Lineamientos sobre austeridad y transparencia del gasto público distrital.	Exige racionalización del gasto en procesos contractuales.
11	Decreto 397 de 2022	Establece Plan de Austeridad del Gasto para entidades del PGN.	Aplica medidas de control y optimización del gasto público.
12	Manual de Contratación de Quibdó (vigente)	Regula procedimientos contractuales específicos de la entidad territorial.	Complementa el marco normativo nacional con lineamientos internos obligatorios.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

El sector de suministro de alimentos, hidratación y refrigerios se refiere al conjunto de actividades, programas y recursos que las entidades públicas implementan para garantizar la adecuada provisión de alimentos y bebidas durante el desarrollo de actividades recreativas, culturales y comunitarias dirigidas a la población beneficiaria.

La intervención en este sector tiene como objetivo proporcionar las condiciones técnicas y operativas necesarias para suministro de alimentos, refrigerios e hidratación en el marco de la celebración del Mes de

la Niñez, ejecutado en el municipio de Quibdó. En este sentido, la prestación del servicio constituye una estrategia fundamental para garantizar la atención adecuada de los niños, niñas y demás población beneficiaria, promoviendo su bienestar, participación y permanencia durante el desarrollo de las actividades recreativas y comunitarias.

Para cumplir con este propósito, la administración municipal requiere garantizar la contratación de proveedores especializados en el suministro de alimentos y bebidas, que incluyan la adquisición, preparación, empaque, transporte y distribución de refrigerios e hidratación.

Dado el objeto del contrato y las condiciones de la contratación, se determina que el sector económico a estudiar corresponde a las siguientes actividades, de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU Rev. 4 A.C:

1. Expendio de comidas preparadas (CIIU 5611): Comprende la preparación y suministro de alimentos listos para el consumo, incluyendo refrigerios destinados a actividades institucionales, comunitarias y recreativas.

2. Otros tipos de expendio de comidas preparadas N.C.P. (CIIU 5629): Incluye el suministro de alimentos y bebidas para eventos, actividades institucionales y programas sociales, así como la distribución y entrega de refrigerios en diferentes lugares de atención.

Población Beneficiada:

La población beneficiada en el marco de la celebración de la niñez, desarrollado en el municipio de Quibdó, está conformada principalmente por niños, niñas, así como por la comunidad en general que participa en las actividades recreativas, culturales y deportivas programadas en el marco del proyecto. La ejecución del contrato impactará de manera directa e indirecta a la siguiente población:

Beneficiarios directos:

- Niños y niñas del Municipio de Quibdó

Beneficiarios indirectos:

- Padres de familia, instituciones educativas
- Comunidad del municipio de Quibdó

¿A quién se va a comprar?

En el país existen una cantidad considerable de establecimientos comerciales que están en condiciones de suministrar los elementos que se requieren en el presente proceso, a continuación, se relaciona una lista de algunos de estos:

En relación con el comportamiento del mercado frente a las necesidades del Estado y a las inversiones y contratos celebrados por las entidades públicas registrados en las plataformas SECOP I y SECOP II—, se realizó una consulta en la página de Colombia Compra Eficiente, específicamente en la herramienta de Análisis de Datos de Compra Pública en el aplicativo de Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE. A partir de esta revisión, se obtuvo la siguiente información:

Basados en los contratos realizados bajo las plataformas SECOP I y SECOP II y haciendo uso de la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, y filtrando por el código principal del clasificador de bienes y servicios – UNSPSC y relacionados con la información establecida en el objeto contractual del presente proceso (código: **UNSPSC 90101600 Servicios de Banquetes y Catering**), la información encontrada desde el año 2020 hasta el 2025, se han realizado contratos por los siguientes valores:

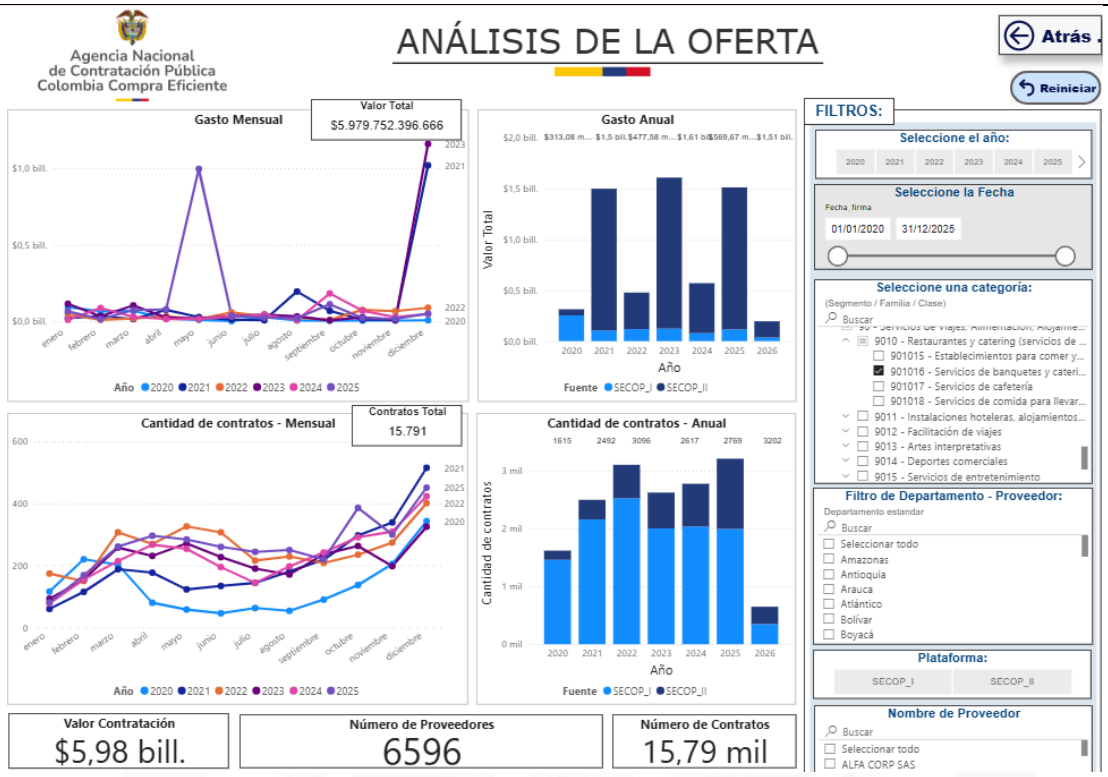

El análisis de la oferta de contratación realizada entre 2020 y 2025 muestra que 2023 fue el año con el mayor valor contratado y el año 2025 con el mayor número de contratos celebrados con 3.202. En conjunto, la oferta total sumó aproximadamente $5.979.752.396.666, con 15.791 contratos y 6.596 proveedores, reflejando un mercado dinámico donde la inversión se concentra en 2023 en valor y 2025 en número de contratos.

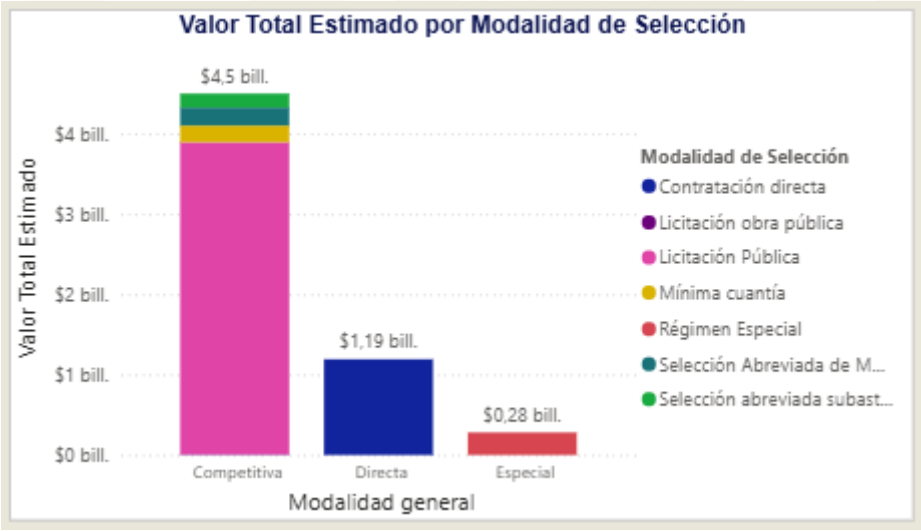

La oferta total del mercado asciende a aproximadamente **$5,97 billones**, con una **clara concentración en la modalidad competitiva**, que reúne cerca de **$4,5 billones (75,4%)**. Esto indica que la mayor parte de las oportunidades para los oferentes se encuentra en procesos abiertos, especialmente en **licitación pública**, que por sí sola representa alrededor de **$4,0 billones (66,9% del total)**.

En segundo lugar, la **contratación directa** alcanza cerca de **$1,19 billones (19,9%)**, lo que refleja un segmento relevante pero con menor acceso competitivo. Finalmente, el **régimen especial** suma aproximadamente **$0,28 billones (4,7%)**, consolidándose como un nicho reducido dentro del total.

En síntesis, el mercado está fuertemente orientado hacia la **competencia abierta y de alto volumen**, donde tres de cada cuatro pesos se adjudican por mecanismos competitivos, mientras que las modalidades directa y especial, aunque significativas, representan una proporción mucho menor de la oferta total.

Estudio de Mercado

En el mercado existen diversas empresas, distribuidores y proveedores locales y nacionales con capacidad técnica y operativa para atender este tipo de requerimientos, lo cual garantiza la pluralidad de oferentes y promueve la transparencia, eficiencia y economía en la gestión de los recursos públicos.

Una vez identificado el sector económico y los posibles proveedores con experiencia en la organización de eventos y logística, así como con la documentación técnica y certificaciones de calidad exigidas, se procedió a solicitar cotizaciones a diferentes oferentes, con el fin de asegurar la **idoneidad, competitividad y eficiencia** en la ejecución del contrato.

RAZÓN SOCIAL	NIT
ANAMALU S.A.S	901.377.659-1
ASESORES EN COHESIÓN Y DESARROLLO S.A.S.	901.822.507-8
FUNDACIÓN UN FUTURO VIABLE S.A.S.	901.392.354-8

De las cuales allegaron cotización las siguientes empresas:

RAZÓN SOCIAL	NIT
ANAMALU S.A.S	901.377.659-1
ASESORES EN COHESIÓN Y DESARROLLO S.A.S.	901.822.507-8
FUNDACIÓN UN FUTURO VIABLE S.A.S.	901.392.354-8

Una vez allegadas las cotizaciones, para la determinación del presupuesto Oficial, se tomaron los valores unitarios de las cotizaciones allegadas, se determinó la desviación estándar, se estableció el coeficiente de variación de las cotizaciones e igualmente se establecieron los rangos de valores máximos y mínimos, con los cuales se descartó los valores que estuvieran por fuera del coeficiente de variación del proceso.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De acuerdo con la información suministrada por Colombia Compra Eficiente a través de la herramienta de Análisis de Datos de Compra Pública (Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE), se identificó el perfil de compra correspondiente al período comprendido entre los años 2020 y 2025, asociado al código UNSPSC relacionado con el objeto del presente proceso, (Código UNSPSC 90101600 Servicios de Banquetes y Catering), Este análisis permite establecer los comportamientos de adquisición, la frecuencia de contratación a nivel nacional que han requerido este tipo de bienes y servicios.

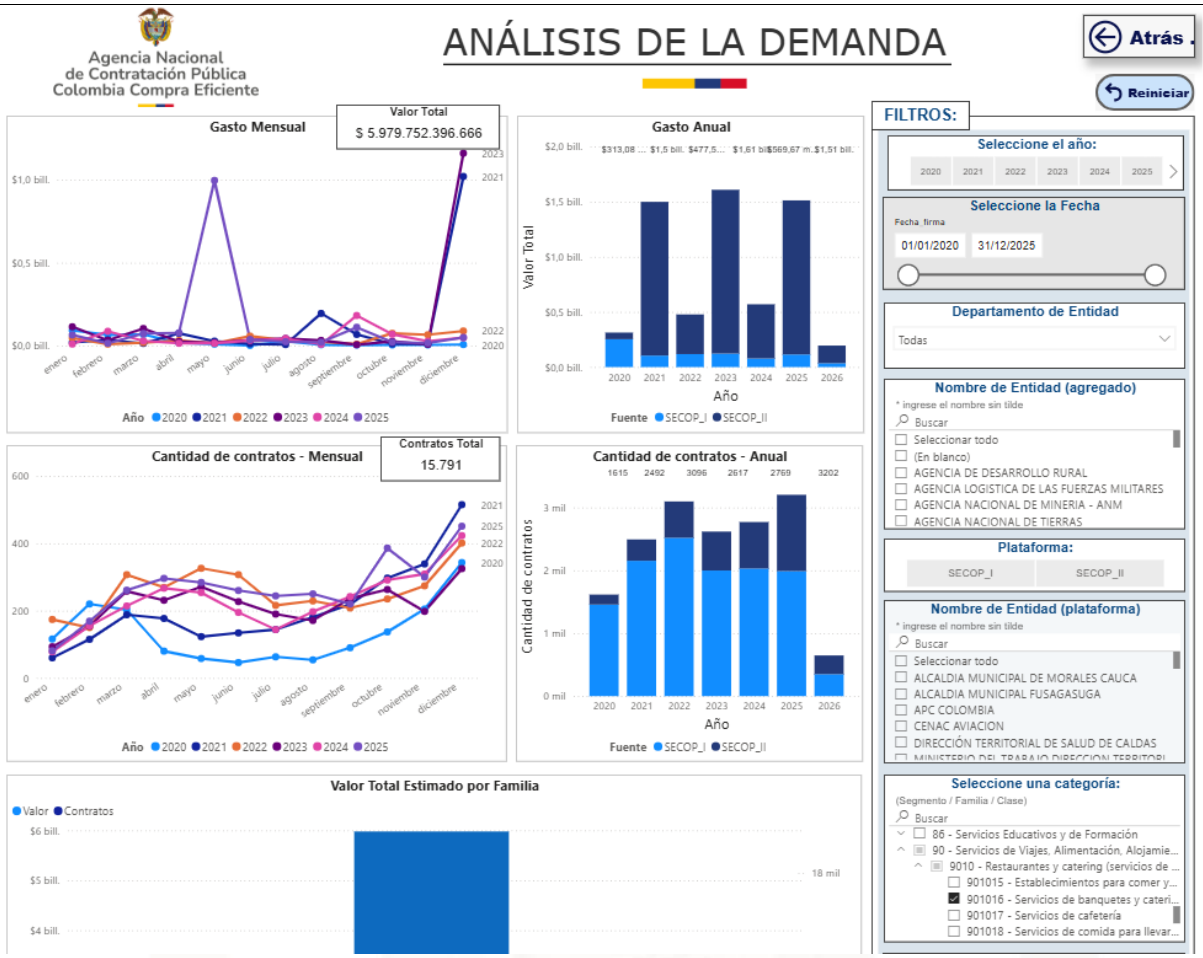

De acuerdo con el MAE, el análisis de la demanda para el período comprendido entre 2020 y 2025 evidencia que, a nivel nacional, las entidades públicas realizaron contrataciones asociadas al código UNSPSC en mención por un valor total de $5.979.752.396.666, correspondientes a la suscripción de 15.791 contratos a través de las plataformas SECOP I y SECOP II.

Al revisar la evolución anual del gasto, se observa que la mayor ejecución presupuestal se presentó en la vigencia 2023, con un valor aproximado de $1.608.434.289.866, correspondiente a 2.617 contratos registrados en ambas plataformas.

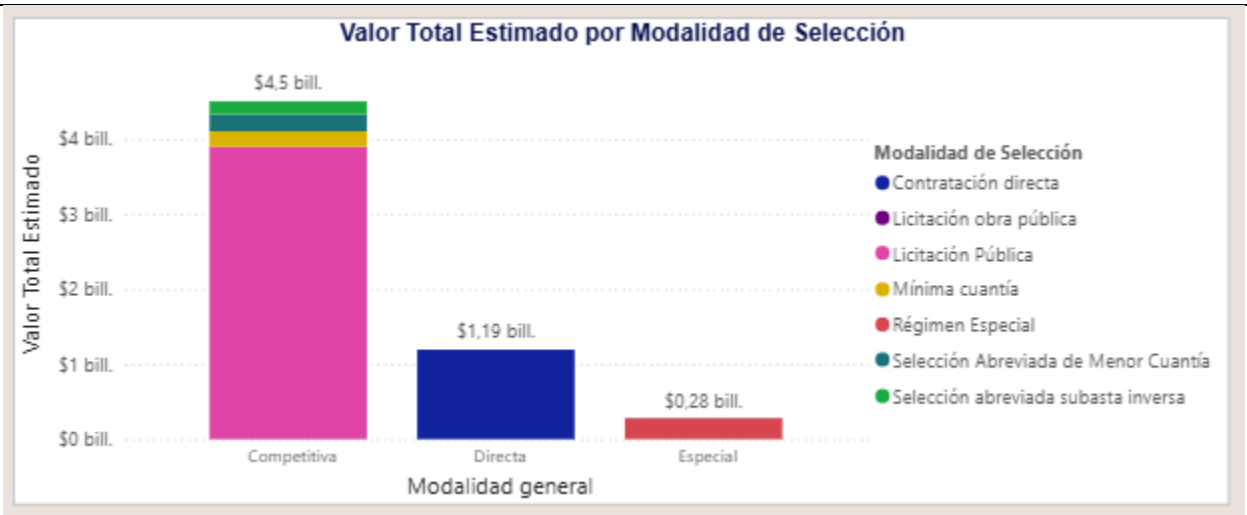

Desde la perspectiva de la demanda, el gasto total estimado asciende a aproximadamente $5,97 billones, evidenciando una fuerte preferencia de las entidades por mecanismos competitivos, que concentran cerca de $4,5 billones (75,4%). Esto muestra que la mayor parte del presupuesto público se canaliza a través de procesos abiertos, principalmente licitación pública, que por sí sola representa alrededor de $4,0 billones (66,9% del total).

En segundo lugar, la contratación directa alcanza aproximadamente $1,19 billones (19,9%), lo que indica un uso importante pero más focalizado de este mecanismo para atender necesidades específicas o urgentes. Por su parte, el régimen especial suma cerca de $0,28 billones (4,7%), reflejando una participación marginal dentro del gasto total.

En síntesis, la demanda pública se orienta claramente hacia procesos competitivos de alto volumen, donde cerca de tres cuartas partes de los recursos se asignan mediante esquemas abiertos, mientras que las modalidades directa y especial cumplen un papel complementario y de menor peso en la asignación del gasto.

A continuación, se relacionan los contratos celebrados y liquidados por la entidad publicados en el SECOP, cuyos objetos son similares al del proceso que nos ocupa, a saber:

Histórico otras entidades (públicas y privadas)

ITEM	NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	ENTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR
1	MC-028-2026	MINIMA CUANTIA	MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ	SUMINISTRO Y REFRIGERIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ Y RECREACIÓN, ASÍ COMO LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES, DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	$44.538.000
2	CD-148-2026	MINIMA CUANTIA	HOSPITAL DEL SARARE ESE	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y OLLAS COMUNITARIAS PARA LA ESTRATEGIA CAMAD PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS CON ENFOQUE EN SALUD MENTAL EN PUEBLOS INDÍGENAS U'WA	$17.337.286
3	MC-006 -2026	MINIMA CUANTIA	INSTITUTO MUNICIPAL PARA	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y	$30.000.000

			EL TURISMO, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE VILLETA	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE SEAN REALIZADOS POR EL IMTCRD DE VILLETA.	
4	SMC-006-2026	SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA	MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, ASÍ COMO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA, PARA GARANTIZAR LA LOGÍSTICA Y ADECUADA EJECUCIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA	$46.790.290
5	SG-CPS-0479-2024	SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA.	MUNICIPIO DE SEGOVIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CAMPAÑA "MI NIÑEZ EN COLORES, SONRISAS Y DERECHOS", UNA CELEBRACIÓN POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA ZONA URBANA Y EL CORREGIMIENTO DE FRAGUAS, ENMARCADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA"	$100.000.000
6	REST-SAMC-001-2025	SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA.	ALCALDIA MUNICIPAL DE RESTREPO META	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ EN ABRIL Y LA CELEBRACIÓN ENDULZA TU VIDA EN FAMILIA	$64.991.500
7	CD-114-2025	CONTRATACIÓN DIRECTA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CLEMENCIA BOLIVAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, LÚDICAS Y RECREATIVAS CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ	$96.360.000

De acuerdo con la información consultada en la plataforma SECOP II, dichos contratos se ajustan al presupuesto estimado por la Entidad, así como a las condiciones del mercado y a la necesidad previamente identificada.

Histórico Alcaldía:

ITEM	NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	ENTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR
1	MQ-SAM- 015- de 2024	SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA.	*MUNICIPIO DE QUIBDO*	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA SELECCIÓN DE FUTBOL DE QUIBDÓ EN LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO DE FUTBOL AMISTADES DEL SAN JUAN.	$149.691.945
2	MQ-SAM-03-2024	SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA.	*MUNICIPIO DE QUIBDO*	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DURANTE LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO.	$89.302.855
3	SA No. 029-II-2023	SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA.	*MUNICIPIO DE QUIBDO*	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE FERIA DE EMPRENDIMIENTO Y DE MERCADOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ	$159.994.000
4	MQ-MC-006 DE 2024	MINIMA CUANTIA	*MUNICIPIO DE QUIBDO*	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES LUDICOS RECREATIVAS EN TORNO A LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.	$58.397,247
5	MQ MC 006 DE 2025	MINIMA CUANTIA	*MUNICIPIO DE QUIBDO*	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ	$63.020.384

Conclusión: La entidad adelantara un proceso de selección bajo la modalidad de **Mínima Cuantía** para la ejecución del presente proyecto debido a que, tras una revisión y análisis exhaustivo, se ha evidenciado que esta modalidad de contratación ya ha sido utilizada previamente por la alcaldía de Quibdó y otras entidades en el desarrollo de procesos con objeto igual o similar al que se pretende contratar. Además, esta decisión es acorde con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 5, que fue modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el Decreto 1860 de 2021, que establece que, cuando el valor estimado de la contratación no exceda el 10% de la menor cuantía de la entidad, se debe utilizar la modalidad de contratación de Mínima Cuantía.

D. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

La Alcaldía, teniendo en cuenta que el contrato a celebrar corresponde a una mínima cuantía, y conforme a lo establecido en la normatividad vigente, específicamente en el **Decreto 1082 de 2015** que regula la contratación pública en Colombia, ha decidido no realizar un análisis financiero exhaustivo del sector. Este enfoque se justifica en virtud del principio de eficiencia administrativa, previsto en el **Artículo 209 de la Constitución Política**, y el **Artículo 3 de la Ley 80 de 1993**, que señala la necesidad de racionalizar el uso de los recursos públicos. Además, la modalidad de contratación de mínima cuantía está regulada por la **Ley 1150 de 2007**, la cual permite una simplificación de los procedimientos para fomentar la transparencia y la celeridad en la ejecución de este tipo de contratos.

DIANA ANDREA MOSQUERA GARCIA
SECRETARIO DE INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL

Proyectó: Leidy Julieth Gutiérrez Bonilla	**Revisó:** Doris Antonia Aguilar	**V/Bueno:** Diana Andrea Mosquera García
Cargo: Contratista	**Cargo:** Contratista	**Cargo:** Secretaría de Inclusión y Cohesión Social
Dependencia: Secretaría General	**Dependencia:** Secretaría General	**Dependencia:** Secretaría de Inclusión y Cohesión Social
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Los firmantes, que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		